

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
 b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
 Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
 e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto está financiado por la Unión Europea mediante fondos FEADER.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 5 de marzo de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 23 de enero de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-14.208/16.812.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en: Sevilla, C/ Pastor y Landero, n.º 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Subestación Intemperie 66/15/20 KV. 15 MVA. Las instalaciones serán las siguientes:

SISTEMA 66 KV:

- 1 Posición de línea con interruptor.
- 1 Posición de transformador, con interruptor.
- 1 Embarrado simple.
- En previsión de una futura ampliación, se instalará sendos seccionadores de barra de trafo y línea.
- Transformador de potencia:
 1 Transformador de 15 MVA., 66/15-20 KV. intemperie, aislado en aceite mineral, con regulación en carga en el lado de alta tensión.

SISTEMA 15/20 KV.:

- En montaje interior, con celdas con aislamiento en SF6, con esquema de simple barra, con interruptores de vacío, compuesto por:
 - 8 celdas de interruptor de protección de línea.
 - 2 celdas de entrada, de transformador (una de ella prevista para la ampliación).
 - 1 celda de protección de transformador de servicios auxiliares.
 - 1 celda de protección de batería de condensadores.
 - 1 celda de interruptor de acoplamiento y unión de barras.
 - 1 celda transformador de servicios auxiliares 50 KVA. 15-20 KV/420-242 V.

Emplazamiento: Camino "Huerta de Murcia", polígono 15, parcela 38 del T.M. de Monesterio.

Presupuesto en euros: 805.859,05.

Referencia del Expediente: 06/AT-14.208/16.812.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de Energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en

este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 23 de enero de 2007. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de enero de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005033-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. Residencial Norba 4.

Final: C.T. Empalmes mixtos unipolares de conexión 13/20 kV. a realizar en la "LSMT 13,2 kV. Monte del Casar", procedente de la STR "Casar de Cáceres".

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 (20) kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,383.

Emplazamiento de la línea: C/ Comarca de Las Villuercas y C/ Comarca Valle del Jerte en Cáceres.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. C/ Comarca del Valle del Jerte.

Presupuesto en euros: 41.035,82.

Presupuesto en pesetas: 6.827.786.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico. (Reforma y aumento de potencia de 400 a 630 KVAS. del "CT Residencial Norba 4 y LSMT de 13,2 kV).

Referencia del Expediente: 10/AT-005033-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de enero de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y estudio detallado de impacto ambiental de instalación eléctrica. Expte.: GE-M/70/06.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental (modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo), se somete a información pública la petición de autorización administrativa y estudio de evaluación de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Acciona Energía, S.A., con sede social en Avda. Ciudad de la Innovación, n.º 5, C.P. 31621 Sarriguren (Navarra), C.I.F. A-31768138.

Características:

— Ubicación. Polígono 3, parcelas 35, 40 y 45. Término municipal de Majadas de Tiétar (Cáceres).